Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de octubre de 2020.

Nota UOC Nº 079/2020

Señores:
SENDERO SA
Presente

Ref.: MANTENIMIENTO DE EDIFICIO PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 05 de octubre del corriente año, según expediente DNCP Nº 312.271, con ID Nº 375.726, "Mantenimiento de Edificio la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguientes empresa:

- **SENDERO SA, ÍTEM Nº 1, con sus respectivos sub ítems, contrato abierto,** por la suma de monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

El monto adjudicado es de, monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.726

sendero desvars <senderosa@gmail.com>
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

20 de octubre de 2020, 7:23

C.P. GLORIA MANCUELLO
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de informarle que hemos recibido la Nota UOC Nº 079/2020 de fecha 19 de octubre de 2020, donde nos informan que nuestra empresa ha sido adjudicada para realizar los trabajos de MANTENIMIENTO DE EDIFICIO PARA LA FACSO-UNA CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 375.726. Agradecemos por la confianza depositada en nuestra empresa.

Atte.

SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de octubre de 2020.

Nota UOC Nº 079/2020

Señores:
VIS SRL
Presente

Ref.: MANTENIMIENTO DE EDIFICIO PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 05 de octubre del corriente año, según expediente DNCP N° 312.271, con ID Nº 375.726, "Mantenimiento de Edificio la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguientes empresa:

- **SENDERO SA, ÍTEM Nº 1, con sus respectivos sub ítems, contrato abierto,** por la suma de monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

El monto adjudicado es de, monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.726

licitaciones@vis.com.py <licitaciones@vis.com.py>
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

19 de octubre de 2020, 18:09

Buenas tardes, confirmo recepción.
Saludos
Eliane Villanueva

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de octubre de 2020.

Nota UOC Nº 079/2020

Señores:
TECNOFRIO
Presente

Ref.: MANTENIMIENTO DE EDIFICIO PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 05 de octubre del corriente año, según expediente DNCP N° 312.271, con ID Nº 375.726, "Mantenimiento de Edificio la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguientes empresa:

- **SENDERO SA, ÍTEM Nº 1, con sus respectivos sub ítems, contrato abierto,** por la suma de monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

El monto adjudicado es de, monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.726

TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com>
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

20 de octubre de 2020, 8:28

recibi conforme saludo cordial

Pascual Torres - Propietario

TECNOFRIO

De: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2020 17:13
Para: TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com>
Asunto: ID 375.726

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de octubre de 2020.

Nota UOC Nº 079/2020

Señores:
TES INGENIERIA
Presente

Ref.: MANTENIMIENTO DE EDIFICIO
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 05 de octubre del corriente año, según expediente DNCP N° 312.271, con ID Nº 375.726, "Mantenimiento de Edificio la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguientes empresa:

- **SENDERO SA, ÍTEM Nº 1, con sus respectivos sub ítems, contrato abierto,** por la suma de monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

El monto adjudicado es de, monto mínimo G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y el monto máximo de G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.726

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

21 de octubre de 2020, 10:28

Buenos días :

Acusamos recibo.

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingenieria

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."